

	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F46
		Versión: 04
	APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA	Vigente desde: 27/06/2024

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE CONTRATACIÓN

CONSIDERANDO

Que, el día 19 de noviembre de 2025 se emitió la Orden de Compra No. 155723 de 2025, con el proveedor **PENSEMOS S.A.**, identificado con NIT No. **804.002.893-6**, la cual cuenta con la siguiente información financiera:


VIGENCIA	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	REGISTRO PRESUPUESTAL No.
2025	194425 del 2025-10-22	3982525 del 2025-11-25

El 26 de noviembre de 2025, se imparte aprobación a la Garantía Única de Cumplimiento, así:

Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Póliza No.	21-44-101485769
Fecha de Expedición	25/11/2025

AMPARO	VIGENCIA	VALOR	CONFORME
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	DESDE: 19/11/2025 HASTA: 15/06/2026	\$ 14.786.940	SI
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	6 MESES Y 26 DÍAS	\$ 14.786.940	SI
CALIDAD DEL SERVICIO	DESDE: 19/11/2025 HASTA: 15/06/2026	\$ 14.786.940	SI
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	DESDE: 19/11/2025 HASTA: 15/12/2028	\$ 7.393.470	SI

Como mecanismo previo de verificación de la validez, idoneidad y suficiencia de la Garantía Única de Cumplimiento, fue consultada su veracidad a través del portal web <https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/>, de la cual se descarga la constancia y la misma se acompaña como documento anexo a la presente aprobación.


CLAUDIA MILENA COLLAZOS SÁENZ
COORDINADORA GRUPO INTERNO DE CONTRATACIÓN